

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Correspondiente al día 19 de Julio de 1947

---

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### CONVOCATORIA

A ruego de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación provincial y en uso de las facultades que me confiere el artículo 62 de la Ley de 29 de agosto de 1882, vengo en convocar a dicha Corporación para que, conforme determina el artículo 55 de mencionada Ley, se reúna el día 26 de los corrientes, a las trece horas, en el Palacio Provincial, con el siguiente orden del día, en primer período semestral de sesiones:

- 1.º Lectura de la convocatoria y del acta de la sesión anterior.
  - 2.º Sometimiento para aprobación, si procede, de las cuentas generales de la provincia, correspondientes al ejercicio de 1946.
  - 3.º Asuntos que estimen convenientes los señores Diputados.
- Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y demás efectos,

Valladolid, 19 de julio de 1947.—El Gobernador civil, TOMÁS ROMOJARO SÁNCHEZ.

